

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.468.—Fuentes, 4.—APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CONTRA EL DUELO

O es bárbaro ó es estúpido

Por diferentes caminos se puede ir a un pensamiento igual. Desde distintos puntos de vista puede verse un espectáculo semejante. Espíritus a los que anima un ideal completamente opuesto y aun enemigo irreconciliable, pueden converger en una apreciación moral idéntica. Tal sucede en lo que respecta al duelo. Aparte consideraciones doctrinales que no podemos admitir, y aun culto á creencias tan bárbaras como el duelo mismo, nos ha parecido de perlas todo lo que el Sr. Senante dijo ayer en el Congreso.

El duelo, si se hace de verdad, con odio, para matarse ó malherirse uno de los contendientes, es salvaje, es propio de fieras y no de hombres. Además, es injusto y significa el triunfo de la fuerza, de la habilidad ó del azar, sobre el derecho, que es el supremo árbitro y lo que únicamente debe quedar victorioso en un pueblo civilizado, porque es lo que únicamente debe vencer.

El duelo, cuando se hace para representar una comedia, una repugnante farsa social, haciendo pasar por valor lo que no es sino un cobarde y convencional homenaje á costumbres nuestras, incompatibles con el siglo en que vivimos y en que ambos rivales llevan la previa seguridad de que no les ha de ocurrir nada grave, es estúpido, es una ceremonia de cretinos, es una paparrucha de idiotas, que merecerían, en una sociedad donde imperara algo de sentido común, ser exonerados de todas sus prerrogativas ciudadanas y eximidos de todas las consideraciones que impone la vida de relación.

O bárbaro ó estúpido ó salvaje, ó idiota, ó criminal ó indigno, el duelo debe ser castigado sin ninguna atenuación que signifique para el acto una condescendencia ó una simpatía que no merezca.

En el caso particular que motivó la intervención del Sr. Senante, doblemente. Un militar, el Sr. Burguete, haciendo alarde de un matonismo que le pone al nivel—ó por debajo del nivel, pues á mayor jerarquía, delito mayor—, de un baratero, ha saltado por encima de la disciplina y ha venido á convertir la espada en raspador que borra el papel impreso juicios que aun no han sido todo lo duros que merecieran.

El Gobierno lo ha sabido; todos lo han sabido. Los que han intervenido en estos actos han hecho ostentación ridícula y ruidosa de un desprecio á la ley y de un respeto á los prejuicios imbeciles y bárbaros que patrocinan el duelo. Sin embargo, ni al general Burguete ni á los que se han batido con él se les ha molestado en lo más mínimo.

No han cumplido las autoridades con su deber. Esto es lo cierto. ¿Por qué? ¿Andará en esto también esa abyecta abdicación de toda su personalidad cívica que han hecho los Gobiernos del régimen, anémicos, ruinosos, desvenenados, ante el militarismo omnipotente y provocador?

Pues contra esto se deben alzar, protestando con energía, diciendo todo lo que se deba decir, y sosteniéndolo valientemente en todos los terrenos dignos de hombres—esto es, en todos los que no sean el llamado, por sarcasmo, terreno del honor, «que no es de hombres», los que tengan corazón y bríos para «batirse» contra todo y contra todos en defensa de la verdad y de la razón.

¡Hay que acabar con esa casta bárbara y estúpida de espadachines, matones y barateros á fuerza de despreciarla y de demostrarla energicamente ese desprecio!

Los franceses en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Las operaciones para ocupar á Taza.

PARIS 9.—La marcha sobre Taza es inminente.

El mal estado de los caminos, inundados y llenos de barrizales á causa de las lluvias últimas, obligó á la autoridad militar á retardar por algunos días la orden de avance.

Pero dichos inconvenientes han desaparecido.

En las vanguardias de las columnas están á 20 kilómetros de los puntos designados.

En el Marruecos occidental las tropas del general Gourand se preparan á ocupar unos cuantos pueblos al Oeste de Taza y muy cerca de esta población.

El general Gourand, destruyendo el campamento del Roghi, ha hecho una operación necesaria que economizará mucha sangre en el futuro.

En el Marruecos oriental todo está preparado igualmente.

La vía férrea ha sido tendida hasta varios centenares de metros más allá de M'Soun.

La concentración de las fuerzas ha terminado.

La vanguardia de M'Soun, á las órdenes del coronel Boyer, vigila constantemente las tribus, muy agitadas y recelosas desde los incidentes de Zrarka.

La columna del coronel Pierron está en Guercif y protege la retaguardia y el flanco izquierdo.

Constituye la fuerza principal, ya que llega á casi 4.000 hombres.

Defiende á los huara, que son fieles á Francia, y mantiene neutrales á los beniuariya.

La vía férrea es protegida por la columna de Ne Khila, que manda el teniente coronel Fellert, contra los ataques de los beniuariya.

Al Sur hay un destacamento de observación que mantiene el contacto con Debdou, donde está el teniente coronel Fourné, encargado especialmente de la vigilancia del Mulu-ya Medio.

El aprovisionamiento es asegurado gracias á los grandes almacenes establecidos en M'Soun.

Después de la toma de Taza, Francia dominará completamente desde las fronteras de la Libia á las orillas del Océano Atlántico.

Todo el Norte—Túnez, Argelia y Marruecos, menos la zona española de éste—le pertenecerá.

El millón de firmas

Asociación de Obreros Agrícolas de Corrales de Zamora.

Compañero Mariano García Cortés. Salud. Esta Agrupación remite dos pliegos con mil doscientas firmas de los compañeros de Villanueva de Compeán y de Corrales.

Los compañeros Romero y Rodríguez se han dedicado á recoger firmas por los pueblos circunvecinos.

Salud y revolución social. El secretario, Luis de la Iglesia.—V.º B.º: el presidente, Macario Cuesta. Corrales 7 de mayo de 1914.

Agrupación Socialista de Salamanca. Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado compañero: Al mismo tiempo que esta carta recibirá varios pliegos con 3.580 firmas contra la guerra que esta Agrupación ha recogido.

El secretario, Adolfo V. García.

Firmas recibidas hasta hoy:
365.047

LA BURGUESIA, RESPONSABLE

Las Sociedades obreras cumplen su deber.

Al que escribe se le pueden perdonar muchos de sus pecados. Hay uno que no merece perdón: el de no enterarse. Hay otro que merece dura sanción: el de tergiversar la verdad, llevado de un sectarismo inculicable.

De uno de estos dos pecados se acusa ayer «El Ejército Español» en su editorial dedicado á comentar la horrenda catástrofe de anteayer, en la que halló la muerte un trabajador y diecisiete más resultaron heridos.

«El Ejército Español» habla de la necesidad de exigir responsabilidades á los culpables de la catástrofe. Después añade:

Pero en esas responsabilidades que deben exigirse, y se exigirán sin duda, hay otras que quedan anegadas en la sombra, que no salen á la superficie, y que son, sin embargo, aunque no se puedan exigir, las más grandes, las verdaderas, las que las leyes no castigan, pero la conciencia y la moral reconocen.

Son las responsabilidades de los jefes, altos y bajos, del movimiento socialista. Las responsabilidades de los directores de esas Sociedades de resistencia que sólo se nos aparecen como elementos de perturbación y ruina para los mismos obreros que en su ignorancia las crearon y las sostienen, sugestionados á ello por predicaciones insensatas que les hacen, en su inconsciencia, juerguetes de los que los traen y llevan para censurables fines.

¿Qué hacen esas Sociedades de resistencia para garantizar la vida, la seguridad del obrero?

Renunciamos á la tarea de replicar al periódico militar como nuestro temperamento nos impone. Reprimiremos la natural indignación que el siniestro de anteayer nos causara y la que motiva el artículo á que replicamos. Serenos, apartaremos de nuestra sensibilidad la dolorosa impresión que uno y otro nos han causado. Y serenos, sin fijarnos en que la codicia capitalista es causa todos los años, en un solo oficio, de cerca de mil accidentes, de los cuales un 2 por 100 van seguidos de muerte, y de que hay quien de estos tristes hechos deduce consecuencias para combatir á la explotada clase trabajadora. Y vamos á enterar á «El Ejército Español».

La Sociedad de albañiles El Trabajo ha protestado en diferentes ocasiones del punible abandono en que se tiene á los obreros; ha reclamado á los patronos la observancia de aquellas medidas de seguridad y previsión que las ordenanzas municipales, reglamentos y reales órdenes señalan. Estas reclamaciones han sido siempre desoídas. Por serlo han ocurrido con lamentable frecuencia desgracias como la de la calle de Fernández de los Ríos. No acudiremos á nuestra memoria para no hacer trabajar á la del periódico militar, ya que tan flaco de ella se nos muestra. No nos es necesario. Si diremos que hace escasamente una semana la organización obrera protestó en nuestras columnas contra la criminal indiferencia de autoridades, de patronos y de órganos de opinión con motivo de la muerte de

un albañil en una obra de la calle de García Paredes. Protestó la organización de los albañiles, ¿se enteró «El Ejército Español»? ¿Sabe asimismo que en Madrid se declaró alguna huelga como protesta contra la absoluta falta de seguridad en las obras? Tampoco ignorará que los concejales socialistas—los representantes del proletariado en el Ayuntamiento—, levantaron su voz repetidamente para pedir que se corrigiese la negligencia de patronos y autoridades; que los obreros han solicitado una intervención más directa en la inspección de las condiciones del trabajo, para hacer efectivas las responsabilidades en que incurre la burguesía.

Pero hay más; la Sociedad de albañiles El Trabajo ha reclamado á las autoridades con insistencia que debiera ser enojosa á éstas si tuvieran la sensación de su deber, el cumplimiento de éste.

Hace unos meses dirigió una circular á arquitectos, maestros, autoridades y concejales en la que solicitaba su colaboración para la humanitaria obra de ahorrar estas desgracias. Al ministro de la Gobernación le fué entregada en propia mano. Tanto éste como el alcalde, como algunos tenientes de alcalde, tuvieron amables ofrecimientos; constantemente denunció obras en las que los andamios carecían de condiciones, siendo atendida á medias.

Los patronos no encontraron más adecuada contestación á estos nobles requerimientos que el de una insolencia de su representante. Los únicos que se pusieron á disposición de los obreros, de justicia es reconocerlo, fueron los arquitectos. Una Comisión de éstos, con otra de albañiles, ha estudiado el asunto, confeccionando un proyecto de andamios que muy en breve se presentará á la aprobación de las autoridades.

¿Conoce esto «El Ejército Español»? Si lo conoce, ¿por qué lo calla? Si lo ignora, ¿por qué habla de ello?

«El Trabajo», órgano de la Sociedad de albañiles del mismo título, en uno y otro número ha hablado de esta cuestión. Ha hecho apelaciones á patronos y autoridades: á unos, pidiéndoles el cumplimiento de prescripciones legales; á las segundas, el de su deber de imponerle á los primeros. La indiferencia ha acogido estas excitaciones, incluso por quien, como «El Ejército Español», sólo tiene tiempo para defender los desaciertos de un general fracasado que con sus fracasos ha causado enormes perjuicios á la nación, y para pedir la continuación de una guerra que nos hunde en la miseria.

Y cuando los obreros no hallaron la indiferencia encontraron algo peor: el sarcasmo que representa ser acusados como culpables de un estado de cosas, producto de la codicia burguesa, que sólo á ellos perjudica y del que únicamente son víctimas.

En esta conducta coincide «El Ejército Español» al hablar de los obreros como lo hace anoche. No hemos pretendido contestar á sus ofensas, que desoímos y despreciamos. Sólo hemos querido recordarle lo que no debiera haber olvidado por haber aparecido recientemente en nuestras columnas.

Farmacia y cooperación obrera

II

Sr. D. Francisco Largo Caballero, presidente del Consejo administrativo de La Mutualidad Obrera.

Muy señor mío y amigo: La perenne reacción humana contra el dolor de las necesidades no satisfechas y que, si se satisfacen, se irritan y acrecientan, engendra actividades creadoras de nuevos modos de vivir.

«La evolución de la Farmacia» Gran tema para un hermoso libro.

En esta carta yo he de aludirla, invocarla. Porque esa evolución nos manda. Obra de nuestra actividad, es superior á nuestra voluntad. Ella dicta ó impone las soluciones. A ella hemos de acomodarnos. Crea, además, las dos únicas posiciones en que podemos colocarnos con relación á ella. En pro ó en contra. Para propulsarla ó para resistirla.

¿He de mostrar yo la evolución de la Farmacia á sus profesionales? ¿Les diré en qué posición les coloca con relación á los progresos de la Farmacia su espíritu científico y su interés de clase? Porque jamás podré persuadirme de que la evolución progresiva de una profesión sea contraria á los intereses de los que la ejercen. Todos debemos confiar en la alta inteligencia de nuestras glorias farmacéuticas y en el espíritu generoso de la juventud.

Los farmacéuticos protestantes no ven la transformación de la Farmacia porque no la miran.

Si hacemos converger ambos ejes visuales sobre un objeto muy próximo, nosotros mismos nos obstruimos el horizonte y no percibimos lo que hay en torno nuestro y más allá de aquel objeto.

Los farmacéuticos protestantes perciben bien en el movimiento mutualista un hecho inmediato de competencia comercial; pero, así reducido su ángulo visual, no caben en él la evolución de la Farmacia en su conjunto, ni su acción incontestable sobre el elemento personal, ni lo que representa en esa evolución el movimiento de mutualidad.

Se habla de crisis farmacéutica. Si por crisis se quiere dar á entender momento peligroso podría hablarse de crisis de algunos farmacéuticos. La de la Farmacia sería, en todo caso, crisis de portentoso crecimiento. Y ningún hombre de ciencia desarrollaría tan aguda intensificación de desarrollo haya de extinguir las formas de función más imperfecta y los órganos no adoptables á mayor amplitud, complejidad y perfeccionamiento funcional.

Adiós tradicional veneranda botica, con tus cacharros y anaqueles santuarios; con tu rebocica, tertulia y ateneo, foco de ideas; con tu laboratorio exiguo! Como en los zarzambos de los antiguos herboristas y apotecarios; como en las buhardas y camaranchones de los alquimistas, en la clásica botica se elaboró la evolución de la química. Y desde que los aprendizos en nuestros tiempos de estudiantes, rendimos culto á los nombres gloriosos de quienes, en campo de trabajo tan humilde, encendieron las lucas más vivas de la civilización: ¡A la manera de capillas de la ciencia, fueron las boticas la única institución científica arraigada, con el respeto de las gentes en las ciudades, villas y lugares morando entre la barbarie! Veniste sólo para lo que no merece vivir. ¡La magia del progreso te transforma en magnas instituciones, templos santos, donde se trabaja y se gana!

Yo ofendí á un Arzobispo inaugurando solemnemente el curso académico en la Imperial y Pontificia Universidad de Manila (esos eran sus títulos, si no recuerdo mal), al repasar las distintas Facultades: «La misión del farmacéutico es buscar los medicamentos por los escondrijos en que los diseminó la Divina Providencia; porque si el plugo crear los remedios de nuestras enfermedades, quiso imponernos el trabajo de buscarlos.» Y, en verdad, ante algunos productos terapéuticos parece que las enfermedades y ciertas sustancias medicinales son cosas hechas unas para otras. Este es el fundamento de esa simplísima terapéutica finalista. Siempre fué el problema farmacológico más complejo y mucho más racional.

En nuestros días, la Farmacia, como enciclopedia científica, que lo es al modo de la Medicina, la Ingeniería, la Política y todos los conglomerados de conocimientos y prácticas con la unidad fundamental de su objeto, asombrosamente se ha acrecentado, elevado, ennoblecido.

Paralelamente ha crecido el valor social de la Farmacia como profesión; esto es, como conjunto de actividades destinadas á satisfacer necesidades universales y de primer orden.

Yo me deleitaría intentando bosquejar los dominios científicos y profesionales en que la Farmacia debe tener indisputable soberanía. «Sed nunc non erat hic locus», no encajaría aquí.

Sólo diré que corresponden al espíritu de investigación de nuestros días, á la recta aplicación de los métodos, al adelanto de las ciencias auxiliares ó fundamentales, á las exigencias de la Medicina; en fin, al progreso general de la ciencia que vuela á la conquista de la supremacía en la dirección de las cosas humanas perdida por la autoridad religiosa y retenida todavía por la pura fuerza al servicio de las ignorancias y de los intereses históricos.

Pero todas estas influencias juntas no hubieran hecho á la Farmacia lo que es, con tránsito á lo que debe ser, si hubiera faltado otra influencia prepotente: la necesidad y la pasión de adquirir en el régimen capitalista.

Cuanto necesitamos y apetecemos, si no lo recibimos como don gratuito de la naturaleza ó de la sociedad, hemos de adquirirlo. La lucha por vivir se convierte así, para los individuos, grupos y naciones, en lucha por adquirir, por la aprehensión, por la posesión del valor económico equivalente universal de todos los valores.

Además de construcción científica y de profesión, la Farmacia es industria y comer-

cio. Compra, transforma y vende mercancías.

El antiguo boticario, que á veces hervorizaba por sí mismo, adquiría en el comercio de drogas las indígenas y las exóticas en pequeñas cantidades; elaboraba productos farmacéuticos, y confeccionaba las fórmulas oficiales y magistrales, y las expendía. Era pequeño comerciante y pequeño industrial. Trabajaba en su laboratorio como en su taller el artífice dueño del instrumento de su trabajo. A lo más, colaboraban en su obra practicantes ó discípulos, siendo á la vez maestro y operario; en sus manos mágicas adquirían virtud y precio el «agua fontis» y la «emica panis».

La acción absorbente y propulsiva del capital transforma esta pequeña industria y este pequeño comercio en industria y comercio en grande escala. El capital, haciendo á la Farmacia campo de sus operaciones, produce los grandes bienes y los inevitables males que la riqueza, bajo el dominio del egoísmo individual, ocasiona, doquiera atrae á sí al trabajo para hacerle inmensamente productivo, al mismo tiempo que para explotarlo.

Estos efectos antinómicos, contradictorios, del capital, se operan tanto sobre la producción misma y sobre los elementos materiales y mecánicos de la producción y del cambio, como sobre el elemento humano ó personal productivo.

Efectos sobre la producción y el cambio se han multiplicado, perfeccionado, abaratao y difundido maravillosamente los productos farmacéuticos y hasta los medicamentos ya dosificados y acondicionados para su uso. Hasta el último rincón del mundo podrían llegar los elementos curativos en condiciones de máxima perfección y de ínfima baratura si no lo impidieran los monopolios, la competencia intercapitalista y la miseria del mercado; quiero decir la miseria de las multitudes, que consumirían si pudieran. Los medicamentos nuevos y los medios curativos afines se descubren por series, y no hay memoria que los recuerde ni catálogo que los contenga. Se buscan propiedades definidas en los cuerpos mediante modificaciones de composición. La experimentación clínica los selecciona, y mientras infinidad de ellos caen en el olvido, algunos se colocan al lado de los remedios tradicionales heroicos, dádva de los dioses para nuestro alivio y nuestro consuelo.

Se desarrolla toda una terapia nueva (no sin antecedentes), organizada, biológica, viviente. Y de ella ha derivado una industria ya grande: la de los jugos, sueros y vacunas... Médicos y farmacéuticos han de juntarse para cultivarla y también para defenderla del mercantilismo, que la haría ineficaz si no homicida.

El contraste de estas maravillas está en las crisis de producción, en la limitación artificial de la producción, en el fraude y malabamiento sistemático de la producción. Malos inseparables del capitalismo sea cualquiera el campo en que extiende sus tentáculos chupadores.

El límite de producción lo determina el flujo efluente del mercado. Si el flujo efluente es excesivo se produce el estancamiento, la crisis más ó menos extensa. La producción no llega, ni de lejos, á satisfacer las necesidades efectivas y excede á lo que se puede comprar. Hay mercancías farmacéuticas sin salida en el mercado, y hay necesidades sin satisfacer por falta de medios para comprar. Puede hacerlos inaccesibles á muchos un precio artificial, cientos de veces superior al coste de producción.

Un aparato económico racional produciría en vista y en proporción de las necesidades sociales susceptibles de medida. En el capitalismo se produce en vista del mercado. Si no se vende, el circuito queda cortado y no se reventan al punto de partida los valores adelantados, más el beneficio.

Esta necesidad vital de triunfar en el mercado fuerza á perfeccionar y á abaratar los productos. Pero si la perfección del producto fuese un obstáculo á la venta, á la venta se sacrifica la perfección del producto. Triunfa lo barato con apariencias de perfecto. Y como el beneficio puede ser mayor, paralelamente á la ciencia aplicada á la perfección y abaratación de los productos farmacéuticos se desarrolla una ciencia de falsificación y de fraude. Una farmacia fiscal debería preservarnos de la farmacia fraudulenta. Porque el capital en producción tiene el crecimiento por ley de vida, y son meros instrumentos de esta fisiología del capital todos los elementos de la producción, así materiales como personales, el público consumidor y el capitalista mismo. Y la materia y la forma de producción no son sino el punto de apoyo sobre el que gira el capital en su incesante movimiento circular de acumulación.

Los límites de la producción capitalista no son los naturales de las fuerzas productivas y las necesidades mensurables, sino los medios de pago de los consumidores. El mismo régimen limita estos medios de pago cuanto puede. El se esfuerza en mantener sujetos á un máximo esfuerzo productivo y á un mínimo consumo á los productores puros de todo orden, intelectuales y manuales, masa de consumidores. Así el régimen se ahoga á sí mismo.

Los bienes y los males de producción, la farmacéutica capitalista, derivan de este axioma: los perfeccionamientos de la producción farmacéutica son en ella un derivado; el objeto directo, la ganancia.

A tales desarrollos y á tan profundos cambios funcionales corresponden formas orgánicas adecuadas.

Las fábricas de productos químicos y farmacéuticos, bajo la autoridad de la competencia científica, y los grandes laboratorios en que se reúnen todos los elementos científicos de investigación y aplicación y donde la complejidad y delicadeza de las operaciones exigen la diversificación metódica de los trabajos, son las formas orgánicas de la Farmacia moderna, capaces de satisfacer plenamente cuanto exige la defensa de la salud privada y pública, dondequiera que predominen

LA CATASTROFE DE SIEMPRE



EL OBRERO.—No le dé usted vueltas y evítese el trabajo. ¡Ya verá usted cómo resulta que yo soy el único responsable!

Los factores más fuertes de la civilización; la cultura y la riqueza. La botica científica y honrada dará su floración natural. Las formas antiguas, con todos los grados de la imperfección, habrán de irse refugiando en las zonas o islotes dominio todavía de la penuria y de la ignorancia. Una y otra, ignorancia y penuria, mantienen las condiciones de la vida rezagada de otros tiempos y permiten la supervivencia de lo anticuado, de lo imperfecto, de lo que debe desaparecer.

Pero sienta crecer la materia bajo la pluma. En mi próxima trataré de la influencia de la transformación de la Farmacia sobre el elemento humano o personal; esto es, sobre sus profesionales. Y así estaremos en el eje de la cuestión.

Suyo afectísimo atento amigo seguro servidor, que besa su mano.

Doctor JAIME VERA

Madrid 7 de mayo de 1914.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS Sesenta mil yanquis contra Méjico

(POR TELÉGRAFO)

EL AGUERDO NORTEAMERICANO Grave noticia.—Un telegrama de Funston.—Deliberación y reserva.—Lo que se asegura.—Preparativos en Galveston.

PARIS 9.—La noticia sensacional del día es el acuerdo del Gobierno de Washington de enviar a Méjico una expedición de 60.000 hombres. Este acuerdo ha sido tomado a consecuencia de un telegrama cifrado que el general Funston envió al ministro de la Guerra. Funston decía en su telegrama que los fugitivos llegados a Veracruz le habían dado cuenta de que la situación era gravísima. La capital está en inminente peligro de ser saqueada por el general Villa.

¡CONTRIBUYENTES, ATENCION! Cómo se quiere sacar dinero al pueblo

Proyecto de presupuestos generales del Estado para 1915.

En el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1915 se consignan las cifras siguientes: Gastos, 1.455.961.765,90 pesetas. Ingresos, 1.455.961.765,90.

Comparados éstos con los créditos autorizados para 1914, resultan con aumentos y bajas las Obligaciones del Estado, correspondientes a los servicios y Ministerios que a continuación se expresan:

- Obligaciones generales del Estado, pesetas 133.468.853,97 más. Presidencia, 68.920,01 más. Estado, 1.073.312,50 más. Gracia y Justicia, 1.260.028,10 más. Guerra, 2.460.807,01 más. Marina, 9.552.320,56 más. Gobernación, 14.221.708,65 más. Instrucción pública, 8.268.820,94 más. Fomento, 8.895.076,95 más. Hacienda, 1.455.077,64 más. Gastos de las contribuciones, 7.218.154,60 más.

Acción en Marruecos, 2.825.590,46 menos.

Aumento líquido, 65.120.485,46 más.

Los aumentos de gastos tienen su origen: 1.º En la incorporación al presupuesto de los servicios que figuraban en el de liquidación, autorizado por la ley de 14 de diciembre de 1912, que tienen carácter ordinario.

2.º En la consignación numérica de los gastos de la acción de España en Marruecos.

3.º En la mejora de diferentes servicios y creación de otros nuevos, como las construcciones y bases navales, correos y telégrafos, construcción de nuevas escuelas, aumento de maestros de instrucción primaria y de sus sueldos y obras públicas.

4.º En la consignación numérica de los gastos que ocasionan las autorizaciones comprendidas en el articulado de las leyes de Presupuestos, las cuales se reducen todo lo posible, con lo que se obtiene la mayor sinceridad en la evaluación de los gastos.

Ingresos.

Los que se consideran de probable realización son los siguientes: Contribuciones directas, 499.248.068,32; 3.131.298,17 más. Idem indirectas, 475.000.000; 3.271.594,06 menos.

Monopolios, 319.070.000; 7.497.552,84 más. Propiedades, 23.987.000; 3.277.084,03 más. Recursos del Tesoro, 37.770.750; 11.383.306,63 más.

Producto de negociación, Deuda, pesetas 100.885.946,98; 100.885.946,98 más. Aumento líquido, 122.903.594,59.

La evaluación se ha practicado teniendo por base la recaudación obtenida en el año anterior, y en algunos casos el promedio del último bienio, y los productos que se estiman probables de la modificación de las leyes del Timbre del Estado, de la de Alcoholes, de Azúcares y de los derechos arancelarios sobre la sardina y atún frescos y de la creación del impuesto sobre la sal, de los cuales se da más amplia noticia por separado.

Ascendiendo las obligaciones totales del proyecto a 1.455.961.765,90 pesetas, y los recursos ordinarios a 1.355.075.518,32, resulta una diferencia de 100.885.946,98, que se cubre por medio de una emisión de Deuda, según el proyecto de ley de que también se da noticia.

Destinanse los productos de esta negociación a cubrir los servicios de carácter temporal que en cantidad de 158.819.628,61 pe-

Pero a pesar de esta manifestación del ministro, se dice a última hora—y así lo han telegrafiado muchos corresponsales extranjeros—que ya es oficial el envío de 60.000 hombres a Veracruz para avanzar sobre Méjico. Es más; telegramas de Galveston dicen que han comenzado en aquel puerto los preparativos para el envío de tan numerosa expedición.

DE LA GUERRA CIVIL Rendiición de San Luis de Potosí.—Tampico, próximo a rendirse.—Incendio de tres pozos de petróleo.

PARIS 9.—Dicen de Washington que el ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, recibió anoche un telegrama en que se le daba cuenta de que la importante ciudad de San Luis de Potosí se ha rendido a los revolucionarios mejicanos. Se reciben telegramas comunicando que el general Carranza ha adoptado medidas para proteger y defender los pozos de petróleo. Acerca de estos pozos se han recibido de Méjico noticias muy alarmantes. Tres de los de mayor importancia están ardiendo. No se conoce todavía la causa del incendio. Como los medios para atajar el siniestro son allí sumamente deficientes es más que probable que el incendio se propague a los restantes pozos.

Estas noticias han causado gran sensación. OTRAS NOTICIAS Batalla en Veracruz. PARIS 9.—Asegura un periódico de Nueva York que el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Veracruz comunicándole que no muy lejos de la capital se está librando una batalla entre fuerzas yanquis y federales. Muerte de un ministro. El ministro de Comercio mejicano, Sr. Moreno, ha aparecido hoy muerto en su cama. Se cree que se trata de un suicidio. Ofertas de dinero a Huerta. Las Compañías europeas interesadas en las explotaciones petrolíferas de Méjico han comunicado al general Huerta que están dispuestas a depositar una fuerte suma en una Casa de banca de París, suma que le será entregada si accede inmediatamente a dimitir la presidencia y salir de Méjico.

cional, y, como consecuencia, se reduce también en 20 pesetas del derecho que el arancel señala para la importación de azúcar extranjera. El derecho de arancel será en adelante de 60 pesetas por cada cien kilogramos.

En la misma proporción en que se reduce el impuesto sobre el azúcar se reducen también las tarifas de devoluciones para los casos de exportación de productos azucarados. Atendiendo a las especiales circunstancias en que se halla la producción y el comercio de azúcares, se dispone en el proyecto que la ley que se vote empezará a regir desde el día siguiente de su promulgación. Alcoholes. Las cuotas del impuesto sobre los alcoholes de producción nacional se elevan en 10 pesetas por cada hectolitro de líquido. El alcohol de vino se gravará en 35 pesetas, y con 65 el alcohol llamado industrial. Las existencias de alcoholes que se hallen en las fábricas al entrar en vigor la ley, tributarán las cuotas hoy en vigor, y por esto el aumento en las devoluciones no se aplicará hasta 1 de enero de 1916. Se aumenta el valor de las patentes de los fabricantes de com-puestos. Se modifican los tipos de devolución que por razón de alcohol se hace a los vinos dulces. Se establece un impuesto de 20 pesetas por cada cien kilogramos de sal común que se destine al consumo personal y la preparación de conservas alimenticias. Para las salazones y conservas de pescados el impuesto será de 10 pesetas. Se establece la devolución de lo pagado por el impuesto sobre la sal en los casos de exportación de conservas y carnes saladas de todas clases. Para las industrias que no sean la preparación de sustancias alimenticias para la agricultura y para la ganadería se facilitará la sal desnaturalizada libre de impuesto. En el proyecto se autoriza al Gobierno para concertar el pago del impuesto con el gremio de productores de sal que represente el 50 por 100 de la producción. Este impuesto, así como la elevación de las cuotas de alcoholes, entrará en vigor en 1 de enero de 1915. Modificación de la ley de 12 de junio de 1911, que suprimió el impuesto de consumos. Se sostiene el carácter económico administrativo para las reclamaciones que se promuevan contra los acuerdos de los Ayuntamientos sobre los arbitrios sustitutivos del impuesto, creándose para conocer de ellos en primera ó en única instancia, según su cuantía, Juntas provinciales de arbitrios, presididas por los respectivos delegados de Hacienda y compuestas, además, de un magistrado de la Audiencia, un diputado provincial, los presidentes de las Cámaras Agrícolas, de Industria y de Comercio, el administrador de Propiedades e Impuestos y un abogado del Estado. Se prohíbe toda exención de los arbitrios sustitutivos que no esté expresamente autorizada por una ley, y se dan medios y facilidades a los Ayuntamientos para llevar a efecto su exacción con sujeción a las ordenanzas de cada arbitrio, que deben ser previamente aprobadas por el Ministerio de Hacienda, excepto el repartimiento general, que habrá de formarse con arreglo a las disposiciones que el Gobierno ha de dictar para el desarrollo de las bases que el proyecto contiene, encaminadas a evitar posibles omisiones y arbitrariedades y a asegurar tanto los intereses y derechos de los Municipios, como los de los contribuyentes. Se declaran exentos del arbitrio de inquilinato los edificios-cuarteles, Asilos, Hospitales y otros análogos, dando también carácter legal a la exención en favor del personal extranjero de Embajadas y Consulados, a condición de reciprocidad y conforme a los Tratados internacionales. Por último, se dispone la refundición de la ley de 12 de junio de 1911, con las modificaciones del proyecto, autorizándose al ministro de Hacienda para redactar y enmendar su articulado en la forma que se determina. Derechos de importación de las sardinas y atún fresco. Se reduce a ocho pesetas por cada cien kilogramos el derecho de arancel de 24 pesetas con que se grava la importación de sardinas y atún frescos. Este derecho reducido sólo se aplicará a las sardinas y atún frescos a granel, que se destina a las fábricas de salazón y conservas. Los derechos de los demás pescados y los de atún y la sardina envasados no se varían. Esta reducción empezará a regir a los veinte días de la promulgación de la ley. Emisión de deuda del Estado ó del Tesoro. Para convertir las Obligaciones del Tesoro emitidas con arreglo a la ley de 14 de diciembre de 1912, así como para satisfacer atenciones de 1915, de carácter extraordinario, en la parte en que resulten insuficientes los recursos ordinarios del presupuesto, después de pagadas las atenciones de carácter permanente, se solicita de las Cortes autorización para emitir ó negociar, en una ó varias veces, en la forma más económica y conveniente, Deuda del Estado ó del Tesoro. Aumento de circulación fiduciaria. Por el artículo 1.º de este proyecto se amplía hasta la suma de 2.500 millones de pesetas la facultad de emisión de billetes. El exceso de esta suma deberá estar garantizado con el 60 por 100 en oro, y el resto, hasta el 80 por 100, en plata. Por el 2.º se le computa al Banco el valor de adquisición de los títulos de la Deuda perpetua interior 4 por 100 que posee. De los intereses que obtenga, tanto de dichos títulos como de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se aplicará el 20 por 100 hasta el 1 de enero de 1919, y el 25 por 100 después, al pago de la prima de adquisición de oro destinado a reforzar las existencias de su caja; las compras de oro habrán de verificarse de acuerdo con el ministro de Hacienda y sobre la base de las existencias disponibles del Tesoro.

Explosión de grisú

MIERES 9.—En la mina «Mariana», propiedad de la fábrica de Mieres, ha habido una terrible explosión del mortífero grisú. Como consecuencia fatal de la desgracia quedó muerto el obrero Carlos Valerde, de veintidós años de edad. Además ha resultado otro gravemente herido.

La causa principal de la catástrofe ha sido la falta de ventilación en la mina.—Lina-neza.

Transcrito lo que nuestro camarada Llaneza nos comunica en el telegrama, hemos sentido una oleada de odio al leerlo y estamparlo sobre las cuartillas.

Un obrero más inmolado en loor de la fiera capitalista! Un trabajador que sucumbió por arrancar a las entrañas de la tierra los millones con que han de enriquecerse los accionistas de las minas. Y con qué facilidad se justifica su muerte: la falta de ventilación, la escasez de aire, de luz, de los principales elementos de vida es cosa corriente entre los mineros. ¡Y aun hay gentes que llaman insensatos a los trabajadores de las minas cuando éstos reclaman más seguridad en el trabajo, menos horas de jornada ó un real de aumento en los salarios!

Información de la guerra En la zona de Tetuán

Labor civilizadora. TETUAN 9.—Estos días, todas las mañanas, se elevan los oficiales aviadores en los aeroplanos y vuelan sobre Ben Karrich, Benimadán y demás poblados del territorio donde se encuentran los rebeldes. Ayer, desde un aeroplano tripulado por el capitán de ingenieros Barrau y el teniente de marío Viniogra, arrojaron bombas sobre Zinat, que cayeron sobre los grupos de moros, ocasionándoles bajas. Desde otro de los aeroplanos que pasaba sobre Benimadán fueron arrojadas tres bombas, que destruyeron a un grupo de montañeses.

Tranquilidad. Las noticias oficiales recibidas ayer acausan absoluta tranquilidad en todas las zonas de nuestra discutible influencia. Solamente desde Larache dicen que en Cuesta Colorado fué dispersado a cañonazos un lejano grupo de moros.

Noticias oficiales LAS GRANDES CATASTROFES ESPANTOSO TERREMOTO EN SICILIA PUEBLOS DESTRUIDOS.—CENTENARES DE MUERTOS Las primeras noticias.

ROMA 9.—Comunican de Catania que en la región de Acireale, en la isla Sicilia, ha ocurrido un desastre horrible. La causa fué un espantoso terremoto, precedido de erupciones del volcán Etna. Desde hace tres días éste se coronaba de humo y llamas, y arrojaba por su cráter grandes cantidades de lava y piedras. La erupción ayer fué verdaderamente formidable. Y cuando estaba en su apogeo, un terremoto destruyó varios pueblos y aldeas de la región de Acireale. El Gobierno ha ordenado que zarpen de Nápoles para las costas cercanas al lugar del desastre varios buques de guerra. En los trenes de socorro salidos anoche de Catania van 400 soldados, las autoridades, médicos, material sanitario en abundancia, ropas, víveres y una sección de la Cruz Roja. La consternación es inmensa en Sicilia, y la impresión en toda Italia, muy honda. Detalles de la hecatomba. ROMA 9.—La gran sacudida sísmica ocurrida ayer en Sicilia fué precedida de otros terremotos de menor importancia. La primera sacudida se dejó sentir a las tres y cuarto de la tarde en Catania. La segunda fué en Santa Benerrina y Santa Zaffereno, a las siete y cuarenta y cinco. También hubo sacudidas en el Norte, notándose hasta cerca de Venecia. Pero el teatro de la catástrofe está muy al Sur; los terremotos más espantosos se dejaron sentir en las proximidades del Etna. El número de víctimas en la aldea de Lina-ra no puede ser precisado todavía. Al Hospital de Acireale han llegado siete heridos que salieron huyendo de Linaera. Han llegado otros muchos de otras aldeas. Parece que en Linaera los muertos deben ser 40 ó 50, y otros tantos los heridos. Los daños son enormes en todas partes. En Guardia Mangano, Santa María y Santa Benerrina hay unos 40 muertos y 120 heridos. Se dice que el total de muertos producidos por esta catástrofe se acerca a 200, y el de heridos es de 350. La línea férrea de Guardia a Acireale está rota. Infinidad de familias se encuentran sin casa y en la miseria más espantosa. Todos los ferrocarriles de la región están paralizados. En Catania han sido retirados ya de los escombros 30 muertos y 120 heridos. Debe haber muchos más. En Pisano hay también gran número de víctimas. Igualmente debe haberlas en otros puntos, de los que aun no han llegado noticias. La impresión en Roma es terrible, y a la ansiedad reinante contribuye la carencia de detalles, a causa de haber quedado cortadas las comunicaciones.—C.

Una fábrica incendiada

SANTANDER 8.—En la madrugada de ayer se inició un importante incendio en la fábrica de tejidos de yute establecida en Río-carbo, propiedad de los hijos de Illera. Han quedado destruidas varias dependencias é inutilizadas las máquinas. Todo estaba asegurado. Holgarán unos 300 obreros hasta tanto se reanuden las labores, si la fábrica se reconstituye. Seguramente parará, a consecuencia del siniestro, la otra fábrica que los propietarios de la incendiada tienen en Herrera de Pi-suerga. ¡Fatales días de privación les espera a los trabajadores, porque ellos no tienen asegurado ni siquiera el derecho a la vida!—Vasay.

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

Empieza la sesión a las tres, presidiendo el Sr. González Besada. En el banco azul, los Sres. Bugallal y Vadillo.

Cuestión previa. El Sr. ALVARADO pide explicaciones a la presidencia sobre lo ocurrido ayer, levantándose la sesión sin que hiciesen uso de la palabra los diputados que la habían pedido. El PRESIDENTE da explicaciones amplias, diciendo todo cuanto pasó ayer. Concedió la palabra a Pablo Iglesias, que se había acordado haciéndole ver lo preteritorio de lo que tenía que manifestar. Termina manifestando que interpretaría siempre el reglamento inflexiblemente, atendiendo a los derechos de los diputados, mejor cuanto más modestos sean. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. ALVARADO rectifica, insistiendo en sus consideraciones anteriores. Rectifica igualmente el PRESIDENTE de la Cámara. El Sr. BELAUDE dice algo que no oye nadie. El Sr. BURELL empieza aludiendo a la llamada mayoría, y ésta le corea con rumores. Cuando se calman los rumores reanuda su discurso el diputado demócrata. El presidente de la Cámara—dice a la mayoría—no necesita hoy defensores; quien los necesitaba ayer era el Sr. Ugarte, a quien abandonamos, a quien abandonamos todos. El Sr. Ugarte no puede volver a la Cámara. (Le llama al orden la presidencia.) Apoya el Sr. Burell las razones del señor Alvarado, y dice al Sr. González Besada que es una reserva de un partido, no por lo que tiene de conservador, sino por lo que le queda de liberal. El PRESIDENTE explica el incidente de ayer, disculpando el silencio de la mayoría. Frases como la de ayer la Presidencia las oye, pero no las escucha; el subrayarlas sólo sería gravísimo. Aun en el caso de que delinquiera un ministro nos asistiría el derecho de castigarle; pero no el de ampararnos en nuestra inmunidad para lanzar injurias. (Aplausos en la mayoría.) Las frases no constarán en el «Diario de Sesiones»; la Cámara no las escucha. Es sensible que transcurran el pueblo, pero van en desprestigio del Parlamento. (Otros aplausos de la mayoría que hoy visne como para desagraviar.) El Sr. SORIANO: ¡Agradecidísimo! Rectifica brevemente el Sr. Burell, y termina esta farsa preparada para desagraviar a Ugarte. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. BELAUDE explica su pregunta ó ruego, ó lo que fuere, que no se oye desde la tribuna. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta en el mismo tono. Al rectificar el Sr. Belaunde, se sobreentiende, por unas frases en que se exalta un poquito, que habla del traslado del presidente de la Audiencia de León. Le grita al ministro que tiene derecho a que le conteste concretamente. En los escaños, alrededor del diputado que habla, promueven una regular «juerga» sus atentos compañeros. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica también, escuchándose en los precedentes. Rectifican muchas veces el Sr. BELAUDE y el MINISTRO. Al terminar éste una de sus jereniadas le dice el Sr. SORIANO: ¡Pobre mártir!

El Sr. ROSADO habla sobre la suspensión de un periódico de Mestri y otros atropellos cometidos por el juez de primera instancia de aquella población. Le contesta el Sr. VADILLO, definiendo su criterio sobre la justicia, y rectifican ambos. El Sr. SENANTE empieza a hablar sobre el duelo, que califica duramente, y alude a los duelos que se han concertado últimamente a los cuales se les ha dado publicidad, y la autoridad no sólo no los ha impedido, sino que se ha convertido en cómplice de los duelistas. Censura airadamente lo hecho por el señor Bargoutte viniendo a Madrid a desafiar a los que habían dirigido legítimas censuras a su conducta y a su indisciplina. Todo Madrid lo sabía, menos él, menos el Gobierno. Públicamente se ha dado noticia de esos duelos; pero ¿ha incoado procedimiento contra los duelos? Pide la opinión de los jefes de minoría. Resaga que se cumpla la ley inexorablemente. Esa ley injusta é inhumana, dice, puesto que considera de modo diferente a una riña entre dos obreros y a una riña entre dos que se llamen caballeros. Censura la pasividad del Gobierno y dice que es hora de que se acabe con esa represión a la barbarie, el duelo. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA disculpa al Gobierno, que tuvo noticias de los duelos después de celebrados. Si el señor Senante lo supo antes, ¿por qué no lo denunció? El tiene la culpa de esos duelos. Mala costumbre es el duelo, pero costumbre al fin, y continúa tomando a broma el asunto. Yo he pedido que los duelos fuesen verdad para que fuesen menos. Estamos ante un hecho social, y en buena doctrina, no podemos oponernos con todo rigor, aunque le condenemos en nuestra conciencia. Se proroga esta parte de la sesión. El Sr. SENANTE, culpando a las autoridades: no se trata de un hecho social, se trata de un delito. Hay que cumplir la ley... El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: En cuanto sea posible. (Grandes rumores.) El Sr. SENANTE termina su rectificación exigiendo el cumplimiento del deber en las autoridades. El marqués de VADILLO sigue preguntando que por qué no se ha hecho la denuncia. El Sr. SORIANO: Todos los periódicos lo han publicado. El Sr. VADILLO: Yo no lo he leído. El Sr. SORIANO: Todo Madrid lo sabía; todo Madrid, menos él. El Sr. VADILLO: ¡Pues aquí está él! (Grandes risas.) Termina en el mismo tono. El Sr. SENANTE: Pido que cumpla el ministro, que ha quedado en ridículo, con su deber. El Sr. VADILLO: Lo pondré en conocimiento de las autoridades. (Risas.) El Sr. Azzati va a hablar, pero el presiden-

el ministro de Hacienda. El ministro de HACIENDA empieza a exponer el proyecto de presupuestos para 1915. Hace una reseña histórica de los procesos económicos desde Villaverde y de la reconstrucción nacional después de la pérdida de los ingresos, cargando en todos los Gobiernos la responsabilidad, entre protestas de los liberales y aplausos repetidos en la mayoría. Hemos llevado diez años antes de poder hacer la desgravación que vamos a procurar hacer ahora. PABLO IGLESIAS: ¿Y los gastos de la guerra? El ministro de la GOBERNACION: Ya trataremos de la guerra. Los presupuestos. El ministro de HACIENDA se levanta a pronunciar el discurso de presentación de los presupuestos. Dedica un cariñoso recuerdo a la memoria de Villaverde, en cuya labor ha procurado inspirarse. No se muestra conforme con los presupuestos de desgravación que han venido preconizando. El presupuesto que conviene a España es el de la reconstitución, para ir a la desgravación después. Si desde 1905 hubiésemos tenido presupuesto de reconstitución, ahora podríamos iniciar la desgravación. El Sr. IGLESIAS: ¿Y cómo con la guerra y cuantas cosas se nos vienen encima? El ministro de HACIENDA: Todo hubiera podido resolverse con nuestra reconstitución. Examina la labor de sus predecesores en el Ministerio y las cifras de los últimos presupuestos, sobre todo del de 1913, y dice que no es partidario de ficciones. Lee cifras del presupuesto que está redigiendo para ver de qué manera se hicieron mal muchos cálculos. Señala las dificultades que ofrece abusar de autorizaciones, pues no se encuentran en ellas tantas garantías como el sistema de elementos de crédito y créditos extraordinarios. Después de esto—añade—debemos conducirnos virilmente, emitiendo Deuda, como se hace en otros países y salvando las necesidades extraordinarias. Lee las cifras principales en el resumen de gastos é ingresos. Analiza los sistemas de Hacienda y sus resultados en el extranjero, y hablando de nuestro Parlamento recomienda a todos que no aumenten los gastos con enmiendas y artículos adicionales. Recuerda que en Inglaterra ni siquiera se concede esa facultad a los diputados. No es partidario el orador de nuevas creaciones de impuestos, pues estima que se puede recaudar lo suficiente con nuevas modulaciones ó reformas de lo existente. Paso a paso analiza las cifras y los proyectos nuevos. Justifica la rebaja en el impuesto sobre azúcares y la necesidad de aumentar al Banco la facultad de emisión fiduciaria, porque se prefiere en todas las transacciones el billete sobre la plata, incluso para acausar. Termina diciendo que este presupuesto no es mas que un trámite preliminar indispensable de lo que haya de ser el presupuesto ideal que todos anhelan. (El ministro de Hacienda ha hablado durante hora y cuarto. Al terminar es muy aplaudido por la mayoría.) Después desfilan por delante del banco azul todos los diputados ministeriales, felicitándole. Al ausentarse el Sr. Bugallal para ponerse el uniforme se repite la ovación de la mayoría. Levántase la sesión a las siete y cuarto.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión por el Sr. Azcárraga, y después de leída y aprobada el acta, se pasa al orden del día. En el banco azul, el Sr. Dato y varios ministros. La Cámara muy animada. Discusión del mensaje. El Sr. DATO contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro. Empieza historizando la crisis de Octubre en la forma conocida por todos. Insiste en que cuando le encargaron del Poder fué a ver a Maura y no lo encontró; habló con varios miembros de su familia para que le telegrafiasen, é incluso tenía un automóvil preparado para ir en su busca y conversar con él, y nada de esto le valió. Recoge las afirmaciones que hizo el señor Rodríguez San Pedro respecto a que el actual Gobierno no cuenta con la confianza de la opinión y de la masa neutra, sosteniendo que, en su sentir, goza el Gobierno de tal confianza. Si tal no sucediese no podríamos continuar en el Poder, y entonces no habría más solución constitucional que la de un Gobierno liberal del conde de Romanones ó del marqués de Alhucemas, y cree su señoría que podrían disolverse unas Cortes apenas nacidas sin graves peligros para el país? Pues al caer nosotros no habría más remedio que ir a esta solución, fuesen las que quisieran las consecuencias. Pedimos—dice—el concurso de todos para afrontar los problemas pendientes, que son muchos y graves algunos, y mientras tengamos la confianza de la corona gobernaremos, y con el auxilio y el concurso de todos y de los conservadores disidentes, ó sin él, afrontaremos todos los magnos problemas que están planteados. (Muy bien, en la mayoría.) Rebate las afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. Insiste en afirmar que, como no había más solución a la crisis de octubre que la que el rey le dió, él no tuvo inconveniente en aceptarla. Dice que hubiese visto con satisfacción la vuelta al Poder del partido conservador tal y como estaba en 1909; pero cuando vimos que era imposible, no dudamos en escindirnos. Y en aquellos momentos amargos de la crisis, Sr. Rodríguez San Pedro, no pudo aceptar los consejos de S. S., en primer lugar, porque no creía en la división del partido conservador, y después, por mi fal-

EN EL AYUNTAMIENTO

Aprobación del empréstito

Precipitaciones censurables

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para discutir la emisión del empréstito de 26 millones de pesetas.

Concurrieron los compañeros Mora, Besteiro y García Cortés.

Iglesias no asistió por impedírselo otras ocupaciones.

Puesto a debate el dictamen, el alcalde hizo historia de las gestiones del empréstito, y luego habló el Sr. Lorente, quien felicitó al alcalde por su labor en este asunto.

Expresó su criterio favorable a que se fortalecieran los ingresos en vez de concertar empréstitos.

Sin embargo, anunció que votaría el dictamen.

Anunció que presentaba una enmienda con el propósito de que constara el deseo de suprimir el impuesto sobre las carnes, ya que se menciona dicho tributo en el proyecto de empréstito.

Le contestó el alcalde agradeciendo al señor Lorente sus palabras y exponiendo su criterio acerca de los empréstitos, y en particular, del que se discutía.

Cómo fundamento para el empréstito señaló los ingresos positivos que han de dar la Necrópolis, el Matadero y otros cuando estén terminados, porque no debe pensarse en que el vecindario madrileño pague más al Ayuntamiento, toda vez que ya se ha llegado al máximo de contribuciones e impuestos, los cuales deben unificarse para que las fuentes de ingresos sean dos o tres, en lugar de la diversidad que ahora existe, proporcionando grandes gastos en la recaudación.

Discurso de García Cortés.

Habló García Cortés, manifestando que le parecía bien que el alcalde tratara de arbitrar los medios de restablecer el crédito municipal y de poner término a la difícil situación creada por la paralización de las obras sujetas al empréstito de 1902.

El presupuesto ordinario ha enjugado su déficit, contra lo que profetizaban los partidarios del impuesto de consumos. Lo precedente es completar esta labor pagando las deudas que dependen de la emisión del citado empréstito y procurar que en la Necrópolis y en el Matadero se reanuden las obras, y que la Gran Vía llegue rápidamente a su término. Por ello he dicho que en esta respecto me parece bien orientada la gestión del alcalde.

Tampoco se me ocurre ninguna objeción a la forma como ha tratado el asunto con la banca.

No puedo decir lo mismo de la conducta observada por el alcalde a partir del momento en que le ha dado estado municipal. En este instante el alcalde aparece imponiendo unas precipitaciones para la resolución del empréstito que no se compaginan con la especial naturaleza del asunto y con el complejo problema que envuelve.

El alcalde ha querido, y la Comisión le ha dado gusto, que el empréstito se acuerde en días, casi en horas, sin concedernos tiempo suficiente para estudiarlo.

El martes vino a sesión de Comisión el proyecto de empréstito. Hemos tenido dos días perdidos. Restan otros dos útiles para su estudio. ¿Es posible que en tan corto espacio de tiempo pueda conocerse esa cuestión y las que con ella se relacionan, que no lo ceden en importancia ni en complejidad?

A juicio de esta minoría, no.

Haec un pequeño índice de los asuntos que hay que estudiar con motivo de la cuestión que se ventila.

En primer término, el empréstito, que como todo empréstito ofrece materia abundante por sí solo para el estudio y la meditación. ¿A cuánto nos sale el dinero que vamos a percibir? Yo no lo sé todavía con seguridad. Necesito conocer todos los datos del empréstito, porque es insuficiente el conocer el interés y el tipo de emisión; hay que tener en cuenta también los gastos de comisión y corretaje, impresión de títulos, impuestos, etc., etc.

El empréstito presente nos saldrá a más del seis y medio. Otros datos que precisa considerar: oportunidad de la operación con relación a nuestra hacienda y el mercado de dinero; forma como se han emitido otros empréstitos similares. ¿Conocemos estos particulares? No, ¿verdad? pues es temerario abordar el asunto.

Otra cuestión que debe estudiarse: el empréstito de obras de que todavía tenemos 12 millones de pesetas sin emitir. ¿En qué situación queda este empréstito después de emitido este nuevo? ¿Sufrirán lesión los tenedores de aquel papel? ¿Cómo se llevan a efecto las modificaciones que en aquel empréstito impone la reducción de su cuantía, que no otra cosa entraña la emisión de este nuevo empréstito?

Para contestar estas preguntas es necesario un tiempo del que no hemos dispuesto.

Otra cuestión: la repercusión del empréstito en los presupuestos ordinarios del Municipio. Porque si es cierto que durante nueve años abonamos el interés y la amortización con el consignado para obras del subuelo, lo es también que el empréstito nos obliga a prolongar esa consignación hasta cincuenta años. Hay aquí un problema de gran interés que merece los honores del estudio, que no se puede, sin incurrir en notoria ligereza, dar de lado.

Otra cuestión: las consecuencias de la emisión de este empréstito en el crédito municipal y en la cotización de los valores municipales. ¿Subirán éstos? ¿Disminuirán? Este es otro problema que no puede ser indiferente y que no podemos resolver con una improvisación.

El exceso de original nos impide publicar multitud de telegramas que recibimos de todos los puertos españoles dándonos cuenta de los incidentes de la huelga. En todos ellos nos referen el buen espíritu que reina entre los marinos, como igualmente el que la huelga es general casi en absoluto en todas partes.

Celebramos el buen espíritu de los marinos, que ha de llevarlos al triunfo, tanto por la razón que les asiste, como por la unidad de criterio que sostienen frente al despotismo y la intransigencia de los navieros.

NOTICIAS OFICIALES

Lo que dice Dato.

Manifestó ayer el jefe del Gobierno que seguía recibiendo telegramas del litoral pidiendo su intervención para que se solucionara el conflicto.

Vengo estos días —añadió— celebrando conferencias con los representantes del personal náutico de Bilbao. He llamado a la representación de Barcelona, y como atendimiento mis ruegos ha llegado esta mañana a Madrid; luego conferenciaré con ella. También he telegrafado a los Sres. Sota y Aznar, que se hallan en Londres y Burdeos, respectivamente, que vengan para conferencia con ellos.

Como ustedes saben, el conflicto ha surgido porque, según los oficiales, no ha sido cumplido el laudo por la Asociación de Navieros que preside el Sr. Sota, habiéndole secundado los de otras Compañías por solidaridad.

También, junto con estas excitaciones a que intervengamos, recibimos respetuosas peticiones, en las que nos piden suprimamos los Montes de piedad, reglamentemos el trabajo a bordo y otras relacionadas con las condiciones de trabajo en los buques y régimen entre patronos y obreros.

Yo he propuesto que se someta la solución de la huelga a un Tribunal arbitral, que forme los representantes de la oficialidad, otros dos de los navieros y uno del Gobierno. El personal ha contestado aceptando la propuesta; no así los armadores, que hasta ahora la rehusan.

Respecto a las reclamaciones de orden general es cuestión que está estudiando el Gobierno. Precisamente para el día 25 de este mes está convocada una Junta en la que estarán representados armadores y personal. El Gobierno después estudiará las conclusiones y los detalles de la discusión, por si pudiera llevar a las Cortes algún proyecto de ley, en el sentido de favorecer a los obreros y estrechar las relaciones entre éstos y sus patronos.

El correo está asegurado; pero este conflicto no puede durar mucho tiempo, pues causa enormes perjuicios.

Acción social Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Grupo Socialista de Cocheros.

Este Grupo se reunirá hoy, domingo, a las once de la noche, en el Círculo Socialista del Norte (Fuencarral, 143), para tratar asuntos de sumo interés, y se ruega la puntual asistencia.

Juventud Socialista Madrileña.

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que hoy, domingo, a las nueve de la noche, y en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, continuará la junta general ordinaria.

Para el acceso al salón será imprescindible la presentación de la tarjeta-título de afiliado.

Consejo de Dirección.

Se convoca a los compañeros delegados al Consejo de Dirección a la reunión extraordinaria que el pleno del mismo celebrará hoy domingo, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo para continuar la discusión de los asuntos pendientes del anterior.

Consejo de Administración.

Se recuerda a las Juntas directivas que mañana lunes, a las nueve de la noche, deberán acudir a la reunión que habrá de celebrarse, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el asunto del salón-teatro.

Sociedad Unión de Dependientes de Tablajerías y Salchicheras de Madrid.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

El orden del día que habrá de tratarse será el siguiente: 1.º Asunto del secretario. 2.º Resultado de la velada teatral. 3.º Nombramiento de la Comisión de cuentas.

Otro despacho de Newcastle afirma que es cierta la noticia de que han sido contratados oficiales ingleses para los barcos españoles.

En Cardiff, los vapores «Banderas», «Pagarrri» y «Olavarría» recibieron telegramas de sus armadores ordenando el embarque de oficialidad extranjera, autorizada por el Gobierno.

No creemos que sea exacta tal disposición. Aclárenla por cable.

La intransigencia del Sr. Sota.

BILBAO 10.—En la Asociación de Navieros se ha recibido el siguiente telegrama del presidente, Sr. Sota, que, como se sabe, está en Londres.

«Gracias por su telegrama. Completamente conforme con lo actuado por ustedes, que es lo único que procedía.

En mi visita al embajador le notifiqué el acuerdo de la Asociación de Navieros de desentenderse de la cuestión con el personal.— Sota.»

Una manifestación.

La Asociación ha comunicado al gobernador que están molestados porque embarquen marinos extranjeros en buques españoles, a pesar de las protestas oficiales en contrario. Y para protestar de ello celebrarán hoy una manifestación.

El silencio de los navieros.

Los navieros continúan guardando silencio. Se ignora si irán o no a Madrid los representantes suyos, atendiendo la invitación que les ha hecho el Gobierno.

La impresión recogida es que hasta el lunes nada resolverán los navieros, porque esperan que el domingo llegue a Madrid el socio del Sr. Sota, Sr. Aznar, que actualmente se encuentra en Burdeos.

Consejo el Sr. Dato, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra, Marina, Instrucción pública, Estado, Fomento y el presidente de la Cámara.

En dicha entrevista se cambió impresiones sobre el debate se recitó el número y se dieron por enterados de que acababan de llegar las huestes palatinas, capitaneadas por el marqués de la Torreclilla, dispuestas a ayudar al Sr. Dato.

Esto se comentó y se consideró como un acto de Palacio contra Maura.

La votación empezó con mucho entusiasmo por parte de los datistas.

Los primeros en votar fueron los señores Echagüe y Bergamín, después siguieron los de la Comisión y los agracedidos Mancheta, Linares Rivas; más tarde los palatinos.

También votaron con el Gobierno romonistas y regionalistas y Sánchez Toca.

Tomaron parte en la votación 216 senadores.

Entre los 26 que se abstuvieron figuran: Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Linares, marqués de Santa María de Sivilva, marqués del Cenete, Arilés, conde de Bernar, marqués de Elduayen, Díaz Cobeña, Fernández Prida, Combellán, conde de Cheste, González Vallarino, conde de Superunda, duque de Lerma, Gallardo, marqués de Grigny, Denia, Los Soidos y Linares.

Al ver el resultado de la votación, 145 en favor contra 71, los datistas se entusiasmaron de lo lindo y prorrumpieron en aplausos al Gobierno.

Recordaban muchos, entre ellos el conde de Esteban Collantes, que era preciso no olvidar que es la mayor votación alcanzada en el Senado en lo que va de siglo.

Efectivamente las votaciones recaídas en la contestación del mensaje han sido: año 1901, de 115 votos a favor por 63 en contra; 1903, 144 por 62; 1905, 102 por 53; 1907, 141 por 28; en 1910 no hubo votación nominal y se aprobó en ordinaria.

Pero no debían la forma en que se descomponía esta votación.

No tenían en cuenta que con el Sr. Dato han votado obligados todos los palatinos. Algunos capitanes generales, algunos embajadores y unos 18 romonistas y los regionalistas.

Claro que votos son votos; pero éstos no son votos verdaderos; son votos para ir tirando.

Una frase.

Como el Sr. Rodríguez San Pedro manifestó que ellos estaban a la espera, quedarán desde aquel momento calificados los mauristas con el nombre de «los pascos».

El presidente, satisfecho.

El Sr. Dato se mostraba satisfacción del resultado de la votación de ayer, y así se lo manifestaba a los que pasaban a felicitarle por el resultado de la votación.

Inmediatamente de terminada aquella el Sr. Dato conferenció con los marqueses de la Torreclilla y Viana, y éstos fueron a dar cuenta a D. Alfonso del resultado final del debate.

En general, esta proposición, que se discutirá en los primeros días de la semana entrante, ha sido bien acogida en la Cámara popular. De los comentarios que sobre ella se han hecho recogemos esta impresión. Oímos también algo interesante de labios de un ex diputado. Decía éste que esta proposición debía tener su segunda parte con otra declarando incompatible el cargo de diputado con empleos ó cargos en Compañías, tales como consejeros, directores, administradores u otros análogos. La observación nos parece justa.

Como nos lo figuramos sucedió. Los demócratas, que anteaer, fieros, amenazaron con presentar en la sesión de ayer un voto de censura al Sr. Besada por su conducta, se limitaron a pedir explicaciones; sesión de fuegos fatuos, que más que protesta contra agravios recibidos pareció a todos acto con venido para dar motivo a que el presidente se sinceraso de su silencio ante los apóstrofes de los Sres. Soriano y Castrovido y la mayoría desagraviase al odiado y odiado ministro de Fomento.

Así pareció a toda la Cámara. Las explicaciones de Besada no pueden ser más peregriñas. Se llamó asesino a un ministro; pues él lo oye, pero no lo escucha. De esto a manifestar que tenían razón los Sres. Soriano y Castrovido no hay más que un paso. Así lo comprendió el primero, quien subrayó las palabras del presidente con aplausos, diciendo cuando terminó de hablar: ¡Agracedísimo!

El Sr. Ugarte, despreocupado por lo más, no era fácil se preocupase por lo menos. Así manifestó ayer a los periodistas que no había pensado en dimitir, mucho menos cuando había estado asistido de la adhesión (sic) de los diputados de la mayoría y del presidente de la Cámara.

La pregunta del Sr. Senante dió motivo a un animado debate entre éste y el ministro de Gracia y Justicia.

El diputado integrista acusó al Gobierno de complicidad con los que faltan a la ley batándose ó apadrinando a delinquentes, y pidió se castigase a los que de tal modo delinquen.

En el caso concreto del general BURGUETE demostró que se ha favorecido por las autoridades, y especialmente por el ministro de la Guerra, la comisión de un delito penado en el Código.

El ministro de Gracia y Justicia, al contestar al diputado integrista, convirtió el banco azul en una pista de circo.

Hombre que resuelve las cuestiones con chirigotas, cuando quiere ponerse serio no dice más que tonterías.

Triste papel el que ayer representó el marqués de Vadillo, quien sólo se explica sea ministro con un régimen como el que rige el país.

EN LA ALTA CAMARA

De la votación.—Los preliminares.—Votando.—Palacio, contra Maura.—Dícen que Dato tiene mayoría (1).

Antes de empezar la sesión celebraron un

La huelga general marítima

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dicen los representantes.

BILBAO 9.—Se ha recibido en la Asociación de Capitanes el siguiente telegrama de sus representantes en Madrid.

«Acabamos de conferenciar con el jefe del Gobierno. Insiste en declararse ajeno al embarque de oficiales extranjeros, y manifiesta que transmite hoy órdenes a los consules para que no autoricen la salida de buques con dicha oficialidad.

Asimismo ha prometido ordenar a los gobernadores que no detengan el curso de los telegramas de la Federación.»

Reunión en el Gobierno civil.

BILBAO 9.—Han asistido a una reunión en el Gobierno civil, convocados por el gobernador, los presidentes de las Asociaciones de Maquinistas y Capitanes.

El gobernador les preguntó si podría servir de punto de partida para gestionar una solución del conflicto el someter a una ponencia nombrada por la Cámara de Comercio si el despido del capitán del vapor «Noviembre» estuvo ó no justificado.

El presidente de la Asociación de Capitanes respondió que oficialmente nada podía adelantarse, tanto por tener que consultar con los compañeros, como por ignorar el resultado de la conferencia que esta tarde celebraban en Madrid el presidente del Consejo de Ministros y los representantes de la Federación.

Particularmente expuso su criterio de que la fórmula que propone el gobernador hubiera podido ser aceptada en los primeros días que se inició el movimiento, cuando el conflicto estaba reducido a los barcos que se hallaban en el Canal de Bristol; pero que ahora la consideraba tardía, en vista de la extensión que había tomado la huelga, pues en todo caso la Asociación viene obligada a velar por que no resulte sacrificado ningún federado, tanto de Bilbao como de los demás puertos españoles.

Lo que dice Dato.

BILBAO 9.—En la conferencia telefónica que han tenido los representantes de Madrid con el presidente de la Federación manifestaron aquéllos que el Sr. Dato mostraba deseos de que el conflicto tuviera pronto solución, para lo cual procuraba hacer más activa su intervención.

Agregó que deseaba saber si en el caso de obtener el asentimiento de la Junta patronal para someter la cuestión a un arbitraje dicho asentimiento tendría como consecuencia el restablecimiento de la normalidad, confiando todos en el resultado de las conferencias que celebrarían los árbitros.

A esta pregunta contestaron los representantes de los marinos que todo arreglo que haga la Junta arbitral debe tener por base la confirmación del laudo.

Los marinos no quieren tratar con la Junta patronal, sino con la Asociación de navieros, que es con quien litigan.

Para reanudar la navegación necesitan la garantía de que no ejercerá represalia ninguna Compañía española, pues la solución del

ta de condiciones; pero cuando me encargó el rey la honrosa misión de formar Gobierno, el Sr. Maura desapareció y nadie dió razón de su paradero. En tal situación yo no podía decir al rey: «No se sabe dónde está el Sr. Maura; espere vuestra majestad á que vuelva ó se le encuentre para solucionar la crisis.»

Creí entonces un deber de ciudadano el aceptar el Gobierno, y lo acepté con todas las responsabilidades, por considerar que retrasar la solución de la crisis con los problemas difíciles que había planteados era causar un mal irreparable.

Me dijo el Sr. Maura: «Usted ha sido lógico; usted ha sido consecuente con sus convicciones; yo me marché sabiendo que no había otra solución.»

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Hubo muchas abnegaciones y muchos sacrificios. El presidente del CONSEJO: Ponga su señoría la primera la mía. Que abnegación y sacrificio es estar en este puesto. (Aplausos.)

Explica lo que hizo por encontrar al señor Maura, y dice que tenía automóvil á la familia; pero la familia decía que había marchado por tres días y no sabía dónde se hallaba.

Protesta de esa afirmación lanzada, atribuyendo la solución de la crisis á un acuerdo con el conde de Romanones, y añadió: «Buen procedimiento el mío para aspirar á este puesto, cuando uno y otro día estuve procurando convencer al Sr. Maura de que el partido conservador debía recoger el Poder al verso obligado el liberal, por su descomposición, á abandonar!»

Justifica las declaraciones del ministro de Instrucción pública en cuanto á enseñanza religiosa se refiere y demás asuntos de Instrucción pública; recuerda que no se abandona la modificación del régimen de Administración local, y, al efecto, da lectura al prólembulo del real decreto autorizando las mancomunidades.

Tratando del problema de Marruecos, recoge las manifestaciones de los que han tomado parte en el debate, declarando que no es posible retirar las tropas de las posiciones que ocupan, porque sería una indignidad.

«Pero la paz, la paz la quiero como todos, y condena la odiosidad de la guerra. No creo debe decirse guerra de Marruecos ni política de la guerra, sino actuación de España en Marruecos, actuación impuesta por los Tratados.»

Termina diciendo que desearía que los amigos del Sr. Rodríguez San Pedro no se abstuvieran de votar y le prestasen su concurso, que sería prestárselo al país. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica.

Nosotros—dice—no hemos realizado acto alguno que se pueda considerar de hostilidad al Gobierno del Sr. Maura; digo, al Gobierno del Sr. Dato. (Risas.)

Nosotros—continúa—no podemos dejar de salvar nuestra responsabilidad cuando creemos, como ahora, que el Gobierno de su señoría no sigue los derroteros convenidos. Pero de esto á hacer oposición hay mucho trecho. Nosotros, repito, que no combatimos ni hostilizamos, nos limitamos á esperar.

Dice luego, hablando de la crisis última, que el Sr. Dato debió esperar á la vuelta del Sr. Maura y á que él hablase con el jefe. (Los rumores y las protestas de la mayoría ahogan la palabra del orador.)

Termina sosteniendo que su situación está bien definida.

Rectifica el Sr. DATO, manteniendo sus afirmaciones, y dice:

Y mientras cuento con la confianza de la corona, aquí estaré; cuando la pierda por mis desaciertos ó mis actos estaré dispuesto á responder de mi conducta, y como un modesto soldado de filas ocuparé el puesto que mi jefe me destine. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría y en otros lados de la Cámara. Muchos senadores y diputados felicitan al Sr. Dato, que abandona el salón.)

El secretario, marqués de LAURENCIN: N habiendo ningún señor senador que tenga pedida la palabra, ha lugar á votar el dictamen. ¿Se aprueba el dictamen?

Varios senadores: ¡A votar! ¡A votar! Que sea nominal.

Se aprueba por 145 votos á favor y 71 en contra.

Al leerse la cifra de votos de la mayoría ésta rompe en nutridos aplausos. Inmediatamente se levantó la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

Las dietas á los diputados.

La proposición que presentan las minorías á la Cámara y que apoyará el Sr. Salvatella, dice así:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado á Cortes dará derecho á una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Art. 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

Art. 3.º Los diputados á Cortes que sean desempeñando funciones compatibles con aquel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuya.

Se exceptúan de esta disposición á los ministros de la Corona, consejeros de Estado, subsecretarios y directores generales, fiscales del Tribunal Supremo, ministros y fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario regio del Canal de Isabel II, gobernador del Banco de España y comisario de Seguros.

Art. 4.º Los que para ejercer el cargo de diputados á Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio del Estado, teniendo en tal concepto asignado un sueldo, percibirán aquella parte de indemnización que, sumada con esto, ascienda al total de 6.000 pesetas.

La misma porción podrán tan sólo percibir los diputados á Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de Clases pasivas.

Artículo adicional. Queda derogado en cuanto se opona á esta ley prescribiendo que el cargo de diputado á Cortes es gratuito, el artículo 9.º de la ley Electoral vigente.

Palacio del Congreso 8 de Mayo de 1914. Joaquín Salvatella, Pablo Iglesias, José Manuel Pedregal, conde de Romanones, Garriga, Massó, Alejandro Lerroux, Vázquez Mella y Julio Burell.»

Y si un señor concejal da ahora su voto favorable al proyecto...

Porque no cabe decir que no se quiere hipotecar el Matadero ni la Necrópolis...

Y conste—termina diciendo—que para los elementos democráticos del Municipio...

Ahora bien; según las manifestaciones del señor alcalde, este empréstito no tiene la pretensión de producir como resultado la unificación de la deuda...

tes, que son los únicos que cabe aducir en pro de la bondad del proyecto.

El vizconde de Eza contestó diciendo que Besteiro había puesto en su palabra gran apasionamiento al decir que el empréstito es malo y es caro.

Yo aseguro a S. S. que el empréstito es bueno y es barato; pero como personalmente no tengo interés en nada...

Rectificaron ambos oradores y el Sr. Bellido, produciendo algunos ligeros incidentes por haber interpretado éste torcidamente el discurso de Besteiro.

Rectificaron nuevamente Besteiro y García Cortés, pidiendo éste que el dictamen aprobado, se imprima y sea distribuido convenientemente.

En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar solicitando recursos para el sostenimiento de la huelga...

En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar solicitando recursos para el sostenimiento de la huelga...

En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar solicitando recursos para el sostenimiento de la huelga...

En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar solicitando recursos para el sostenimiento de la huelga...

Rectificaron nuevamente Besteiro y García Cortés, pidiendo éste que el dictamen aprobado, se imprima y sea distribuido convenientemente.

Las víctimas de todos los días

GERONA 9.—En los trabajos que se realizan en el túnel de Tosas, de la línea del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, ha ocurrido un accidente del que han sido víctimas tres obreros...

Huelgas, "lock-outs," y reclamaciones

Desde Valladolid.—La huelga de Béjar. En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar...

En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar solicitando recursos para el sostenimiento de la huelga...

En el Centro Obrero de esta población se presentó una Comisión de los huelguistas de Béjar solicitando recursos para el sostenimiento de la huelga...

Hojalateros, fontaneros y vidrieros de Orense.

La Sociedad de estos oficios firmó el día 6 con los patronos las bases del nuevo horario de jornada que acaban de concertar.

Trabajan hasta ahora diez horas al día, y en lo sucesivo la jornada será de nueve horas todo el año.

Del Juzgado de guardia

Una riña.—Un herido grave.

Ayer, en una obra en construcción de la calle de los Mártires las bases del nuevo horario de jornada que acaban de concertar.

Este cayó herido al suelo y fué auxiliado por sus compañeros de trabajo, que rápidamente le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Palacio...

El herido, que se llama Antonio González, tiene sesenta y tres años de edad y está domiciliado en la calle del Alamillo, 4.

Por el fiscal de la Audiencia se han enviado al Juzgado 300 denuncias por otras tantas tentativas de estafa por el procedimiento del entierro.

ban á las anteriores denuncias, se deja ver, según se dice, en los ahora entregados, que ha sido una misma mano la redactora de las cartas...

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9,45, Los chicos de la calle. A las 5, Los chicos de la calle. PRINCESA.—A las 9,30, Zazá. A las 5, El patio azul y Por las nubes. COMEDIA.—A las 10, función popular, Hilda Gilder. A las 5,30, Hilda Gilder. APOLO.—A las 10,30, doble, Los chorros del oro, la Fornarina en su repertorio y Bohemios. A las 4, doble, Sueño de Pierrot y La Corte de Risalia.—A las 6,30, doble, Los chorros del oro, la Fornarina en su repertorio y Bohemios. COMICO.—A las 10,15, El tango argentino.—A las 11,45, El potro salvaje. A las 4,30, El potro salvaje.—A las 5,45, Travesuras de amor. IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4-967.

La Mutualidad Obrera Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.) PERSONAL TÉCNICO CONSULTORIOS FARMACIAS

La Cooperativa Socialista Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE La Cooperativa Socialista Madrileña TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.363) Calle de Martínez Campos, núm. 1 Cava Baja, núm. 38 Valencia, núm. 5 (tel. 4.795) Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera) Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2) PLATOS DEL DIA..... A LAS DOCE.—Paella con pollo 1,00 peseta. Entrecot á la bordalesa 1,00 SEIS.—Pepitoria de gallina 1,00 Riñones á la madrileña. 1,00

BIBLIOTECA SOCIALISTA LIBROS Y FOLLETOS A 5 céntimos. Meidá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño diáspota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El ciego (idem). Eja en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista. A 10 céntimos. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Baudry.—La teoría y la acción de Marx. Meidá.—Moral católica y moral socialista. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meidá.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso). J. Armengol y Sebastidá.—La política en el Partido Socialista. A 15 céntimos. Guada.—El Colectivismo. Bouanet.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Llerda.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. E. Jaurés.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Bayle.—Saint-Simón. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. La propiedad. J. Recasens.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, honra de España. A 20 céntimos. Meidá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Guada.—Colectivismo y revolución. Altamira.—Lecturas para obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dahn.—La revolución rusa. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mito de controversia en Santander. Prolet.—Democracia socialista y Anarquismo. Llerda.—La Cooperación. F. Carretero.—Celebración de actos cíviles. A 30 céntimos. Justo.—El Socialismo. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de B. Gueylos. F. Bernis.—Carlos Marx. A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa Obrero. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias. Llerda.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. Meidá.—Colección de los 10 cuentos (encontrados). F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). I. Armengol y Sebastidá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros). E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). A 75 céntimos. F. Domenech.—[Nuevo Mundo] (tragicomedia). A una peseta. Verdes Montenegro.—De mi campo. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas cortas). Meidá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros). La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). F. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo en pañol. A 25 céntimos. Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vora, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Laborde, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler. Advertencias. 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartón), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. 2.º Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado. 3.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo. GRABADOS A 80 céntimos. Álbum revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á 80 céntimos.

LA BIBLIA Tres imparciales testimonios acerca de su valor «La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos. «El Evangelio es hasta hoy el mejor auxiliar del Instituto social.»—HIPOLITO TAINÉ, célebre filósofo francés. «Sembrad las aldeas de Evangelios. Una Biblia en cada cabaña. Que cada libro y que cada campo produzcan ambos un trabajador moral.»—VICTOR Hugo, en «Claudio Guex.» RECENTE EDICIÓN EN 4.º, CON MAPAS Tres pesetas el ejemplar (3,65 por correo certificado.) PUNTOS DE VENTA: Puerto del Sol, 8.—San Bartolomé, 29, y principales librerías. Pídanse catálogos ilustrados gratis á la COMPAÑIA BIBLICA: FLOS ALTA 274.—MADRID

EL SOCIALISTA ORGANO DEL PARTIDO OBRERO SUSCRIPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN FUENTES, 4. SECCION 4.584 M. PARTADO, 671. ANUNCIOS Cuarta plana, 0,30 líneas Tercera, noticiosa, 2 pesetas. Recibidos, 1,50 Segunda plana, precios convencionales. PEDIDOS A LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION "LA VICTORIA, CALELLA (BARCELONA) Fábrica de pastas para sopa. Compíte con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios. LEED Acción Socialista Aparece los sábados. Precio, 15 céntimos GRAN CASA DE VIAJEROS de Victoriano Tío. Meniera, 31, 2.º.—MADRID GASCA RELOJERO Cristales á real. Ocas posturas económicas. TETUÁN, 24 (Frente al Frontón) SOCIALISTAS El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el precio de sus «buenos» servicios á todo minuto. Cava Baja, 31, BARCELONA. M. ROCA FOTOGRAFIA GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 39.—MADRID Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribes, Forasagut, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueses, Varela, Gaseó, Sanchez, Gases, Mercedes, Juan A. Meidá, E. Egrreiva Beci, Daniel Anguiano, etc., etc. Grandes descuentos á Gueiras y Sociadas. GUARNICIONEROS PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA 8 y 10 ESCALINATA 8 y 10 CHEVALLOS